

Plamo la ilustrada atención
de V. S. hacia el contenido del
programa especial para el
grupo 21 referente a la Industria
doméstica Nacional que se
inserta en la página 29 de
la adjunta colección de docu-
mentos. Conociendo como consue-
ta distinguida corporación
las condiciones de la localidad
en que trabaja y la aplicación
de las tendencias de ese progra-
ma, es muy posible que si
se fija profundamente en el
asunto, y si investiga y lla-
ma la atención de quien co-
rresponde, estienda a los pro-
ductores y exporte a los pose-
dores de objetos, esa provincia
y España podrían figurar

